



Ilustre Municipalidad de
La Serena

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA

REGIÓN : IV

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
119
FECHA
20.07.2016
ROL S.I.I
1408-165

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 207/ 02.03.2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1184 de fecha 01.03.2016
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
PASAJE LOS PUQUIOS

N° 1791 Lote N° 15 manzana 38 localidad o loteo EL ROMERO III
URBANO sector LAS COMPAÑIAS
(URBANO O RURAL)

para una ampliación de 67,04 m2 quedando en un total construido de 105,05 m2 en dos pisos.
en una superficie de terreno de 124,75 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS


NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROSA ELCIRA DIAZ BARRAZA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
ALEXIS RIVAS COFRE	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ALEXIS RIVAS COFRE	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	C-5 \$ 65.443. 1°PISO.15,64 M2 / G-5 \$ 70.274. 2°PISO.51,40 M2		\$	4.635.613.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			\$	69.534 .-
REBAJA DE DERECHOS	1.5	%	\$	34.767 .-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	50%	(-)	\$	3.420 .-
TOTAL A PAGAR	10%	(-)	\$	31.347 .-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2352 / 7750	FECHA	02.03.16 / 20.07.16
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. AMPL. VIV. SOCIAL Nº 119 DE FECHA 20.07.2016.


PATRICIO NUÑEZ PAREDES
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

PNP/MAR